RECTIFICACIÓN DE DICTAMEN UOC N° 05/23

Paraguarí, 21 de junio de 2023.-

REF: Alquiler de local determinado para servicios de salud.

RECTIFICACIONES

Se modifica únicamente el punto MARCO LEGAL, quedando de la siguiente forma:

MARCO LEGAL

La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 44 y siguientes, así como los Decretos concordantes a la normativa legal citada y la Resolución DNCP N° 4441/2021, relacionadas con el presente procedimiento, establecen los lineamientos y condiciones necesarias para realizar la locación de inmuebles.

Los demás puntos del dictamen quedan vigentes y se aplican a la fecha.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARÍ

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC